



CONSTANCIA DE RETIRO DE PUBLICACIÓN

-----Se hace CONSTAR que, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), del día cinco de septiembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador retira, del lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el ejemplar del ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS; en virtud de que, han transcurrido los cinco días hábiles, previstos por el artículo 70, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; documentos los anteriores señalados que permanecieron publicados los días 29, 30, 31, de agosto y 01 y 04 de septiembre del año en curso, considerándose inhábiles en dicho periodo los días 02 y 03 de septiembre al ser sábado y domingo respectivamente. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la Licitación Pública LP-CC-004-2023 BIS "CONTRATACIÓN DE EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SEGURIDAD".

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

